

**GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO**

Encargos por Derecho Preferencial en una Vacante Temporal

EMPLEO A PROVEER UNO (1)			UBICACIÓN EMPLEO A PROVEER	
Denominación	Código	Grado		
SECRETARIO	440	05	PLANTA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	
PROPÓSITO DEL EMPLEO A PROVEER				
APOYAR LAS ACTIVIDADES DE RECEPCION, CLASIFICACION, RADICACION Y DISTRIBUCION DE LOS DOCUMENTOS, DATOS Y DEMAS ELEMENTOS RELACIONADOS EN LOS ASUNTOS DEL AREA, DE ACUERDO A POLITICAS Y LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES, PARA LOGRAR EFECTIVIDAD Y BUENA IMAGEN DE LA ENTIDAD.				
REQUISITOS DE ESTUDIOS	Titulo de Bachiller en cualquier modalidad		EXPERIENCIA	Ocho (08) meses de experiencia laboral.
ALTERNATIVAS				
REQUISITOS DE ESTUDIOS	SIN		EXPERIENCIA	SIN

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZARA TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARAN PARA ESTE ESTUDIO, SERAN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: SE DIRIME EN CASO DE EMPATE, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO No. 140 DEL 29 DE JULIO DE 2016.

CÁMILLO ANDRÉS ARENAS VALDIVIERSO
SECRETARIO GENERAL

BENJAMÍN GUTIÉRREZ SANABRIA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO

Revisó: INES ANDREA AGUILAR ALDANA
Proyectó: Silvia Vargas

FECHA DE PUBLICACION

POR CINCO (5) DIAS HABLES

21 DIC 2016